

Nuevos datos sobre la evolución de la zona extramuros de *Augusta Emerita* y *Márida*

Intervención realizada en la c/ Mariano José de Larra nº 14

GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE
lupe.mendez@yahoo.es

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8122.

Fecha de intervención: 25 abril- 31 mayo de 2006.

Ubicación del solar: C/ Mariano José de Larra, 14.

Zona arqueológica dentro del Plan Especial: Zona III.

Dimensiones del solar: 39 m² (7,10 m x 5,40 m).

Usos y cronología: doméstico romano y tardoantiguo, *maqbara* islámica.

Palabras claves: *domus*, mosaico, enterramientos islámicos.

Equipo de Trabajo: arqueóloga: Guadalupe Méndez Grande; dibujantes: Moisés Bedate y Francisco Isidoro; topógrafo: Javier Pacheco; peones especializados del Consorcio: Francisco Vígara y Ramón Blanco; de la empresa constructora: Pedro Gil y Marcelino Trinidad.



SITUACIÓN DEL SOLAR



INTRODUCCIÓN

El solar de intervención, una casa antigua con fachada a la c/ Mariano José de Larra y patio hacia la c/ Museo, se emplaza en la zona NE de la ciudad, extramuros de la antigua *Urbs* romana y muy cerca del lugar por donde discurre la muralla. Las excavaciones realizadas en la zona han permitido documentar importantes vestigios arqueológicos en las proximidades del solar desde época fundacional hasta el s. XI d.C., con un vacío constructivo posterior hasta época contemporánea.

Hay que destacar, por su proximidad e importancia, los restos hallados en el solar que actualmente ocupa el Museo Nacional de Arte Romano, cuya excavación en los años 1978-1979 con motivo de su construcción,

confirmaron importantes datos sobre la temprana ocupación de esta zona ya en época de Augusto y Tiberio (Sánchez y Nodar 1997).

Allí se exhumaron un tramo del *specus* del acueducto *Rabo de Buey- San Lázaro*, un camino pavimentado con dioritas que probablemente confluía con la *vía* principal que partía de la prolongación del *decumanus máximus* hacia el E (Sánchez y Marín 2000), una *domus* ricamente decorada con lienzos pictóricos y frisos de estuco con reformas que afectan a su decoración (De la Barrera, 1995), así como un área funeraria tardía que conlleva un cambio de funcionalidad del espacio.

Otras intervenciones efectuadas por Eulalia Gijón en 1987 (nº registro 51 y 148) en la Travesía del Museo nº 6 y nº 13-19 hacen referencia a un pavimento de

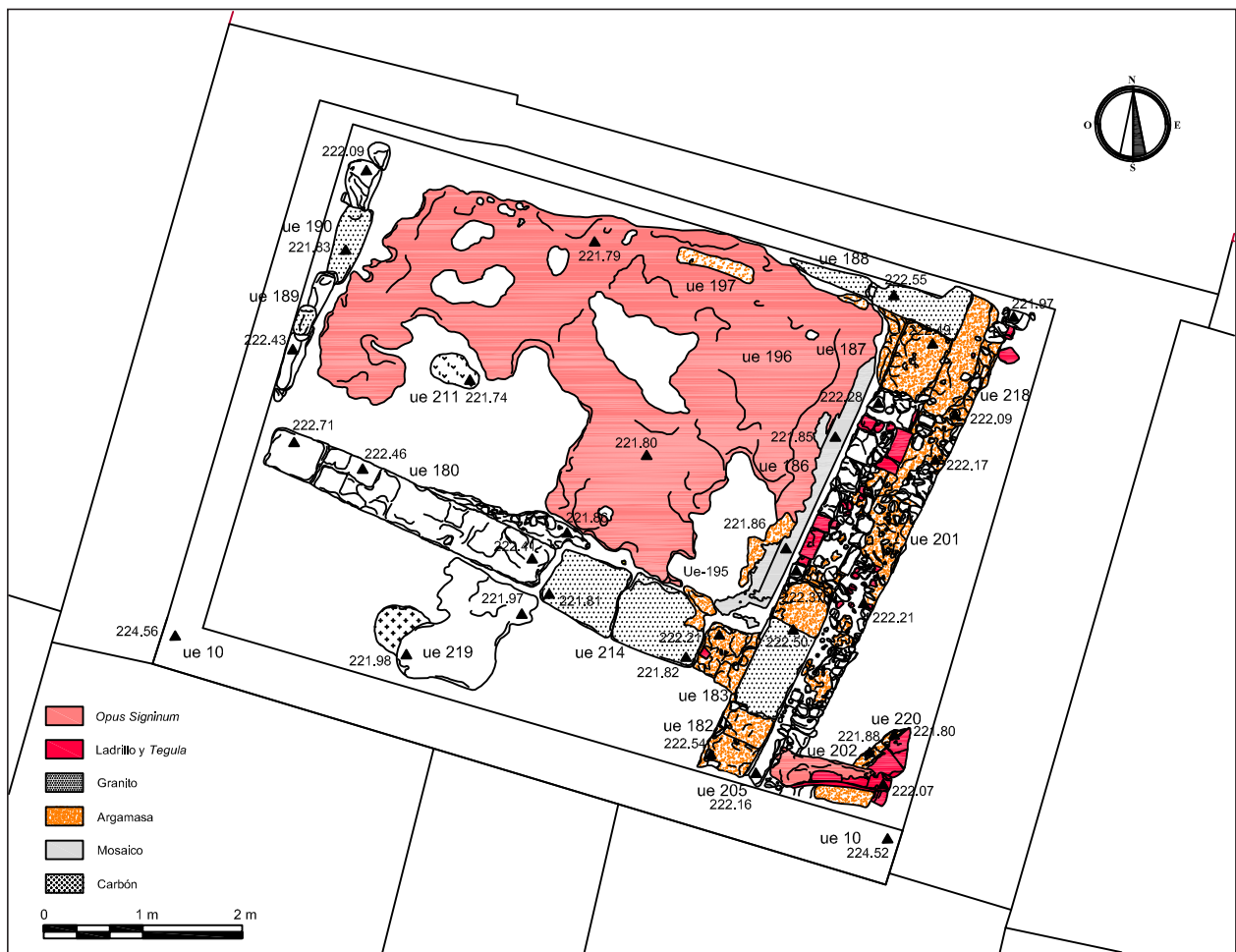


FIGURA 1
Plano general de los restos hallados.

opus signinum probablemente vinculado al peristilo de una *domus* (nº registro 51) y unos muros junto a restos de otro pavimento del mismo material (nº registro 148).

En 2003 (nº registro 2463) Pedro Dámaso Sánchez realizó sondeos en la c/ Museo c/v a la travesía del Museo, localizando restos de casas y parte de un área funeraria asociada a diferentes vías, desarrollada hasta época islámica.

Por último en el solar conocido como “las naves de Resti” se realizaron durante 2001 (nº registro 8038), 2002 (Bejarano 2002) y 2004 (nº registro 3023), una serie de intervenciones cuya documentación corroboró el uso de la zona desde época de Tiberio/Claudio hasta el s. XI d.C., con un hiato posterior hasta el s. XVI y época contemporánea con la construcción de viviendas y las naves de Resti. Entre los restos encontrados cabe destacar: parte del ramal del acueducto anteriormente citado, una gran *domus* (s. I- finales III o inicios del s. IV), un edificio de carácter termal (s. II-V d.C.), un área funeraria tardorromana, una *maqbara* andalusí con más de 1000 enterramientos (s. IX-XII d.C.) y dos conducciones hidráulicas del s. XVI.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La intervención del solar, un rectángulo de 39 m² donde antiguamente se ubicaban la cocina y el baño de la casa, consta de dos nº de registro diferentes (nº 8118 y 8122), coincidiendo con el cambio de arqueólogos responsables de la misma. La 1ª fase (nº registro 8118) la inició D. José Ortega documentando la etapa contemporánea del solar y parte de la *maqbara* andalusí y, posteriormente, la continuó Guadalupe Méndez (nº registro 8122) hasta su finalización definitiva. Dichos cambios conllevan una modificación en el nº de registro, así como en la continuidad de la numeración de unidades estratigráficas (UE) y actividades (A). La excavación con nº 8122 se inicia, pues, a partir del último nº conferido por José Ortega (ue 86- ue 221 y de A5 a la A38), para evitar errores de duplicidad en la documentación.

La intervención arqueológica se dejó en niveles de uso de época romana (A36 y A37), por motivos de

seguridad (se rebajaron 3,5 m de profundidad desde el inicio), no hallándose en ninguna zona, la roca natural (fig. 1).

Al inicio de la intervención con nº registro 8122, ya se habían exhumado algunas inhumaciones islámicas y el resto de ellas afloraban ya en el terreno. Los enterramientos documentados (A5, A6, A7=A16, A8, A9, A10-A33) aparecían cubiertos por un estrato de tierra marrón (ue 83), documentado en su día por D. José Ortega.

Todas las inhumaciones, se realizaron desde la superficie de tierra compactada ue 172 que, a su vez, cortaban un estrato de tierra marrón/amarillento (ue 95) arenoso en el que se apreciaban fragmentos de ladrillos muy machacados, tosca, algunos cantos de río y huesos de animal.

Algunos enterramientos son ligeramente posteriores a otros, apoyando o cortando a los más antiguos de forma muy parcial. Pasamos a describirlos en idéntico orden al que fueron excavados.

Sepultura A8.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente varón por la forma del cráneo y la robustez de sus huesos, orientado con la cabeza hacia el SO y los pies al NE (mirando al SE). Los brazos y piernas están completamente extendidos; las manos se unen a la altura de la pelvis y la pierna izquierda se coloca ligeramente sobre la derecha. La posición vertical del esqueleto hace presuponer que el individuo fue envuelto en un sudario. Los huesos de las extremidades inferiores parecen tener una fractura limpia a idéntica altura, posiblemente debido a la fuerza ejercida sobre ellas. Desconocemos si esta fractura se produjo durante el propio enterramiento debido al “rigor mortis” o, posteriormente por causas desconocidas. La longitud del esqueleto es de 1,70 m oscilando su edad entre los 30- 40 años por el desgaste de los molares.

El cuerpo se depositó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,85 m de longitud, entre 28/30 cm de anchura y 19 cm de profundidad y fue cubierta por tierra arenosa marrón grisácea, muy suel-



FIGURA 2a
Enterramiento A8.

ta, donde se documentó 1 clavo de hierro, 2 fragmentos cerámicos y 1 fragmento de escoria de vidrio. Bajo la cabeza había una moneda indeterminada. El brazo izquierdo del mismo, se vio afectado por uno de los sondeos realizados en el solar. El cráneo del individuo presentaba una herida inciso contusa por arma blanca de unos 4 cm de longitud y 1 cm de anchura en la parte central del hueso frontal. Dicha incisión se produjo de forma limpia desde la parte superior, a una distancia de 3 cm del arco superciliar izquierdo. Sabemos que este individuo no murió instantáneamente de semejante traumatismo porque la herida se hallaba cicatrizada, aunque esto no implica que su calidad de vida tras el accidente, fuera la adecuada debido a las secuelas físicas, psíquicas y emocionales que según la zona cerebral afectada y la gravedad de la lesión pudo dejarle ya fueran problemas físicos importantes, como conductuales (fig. 2 a y b).



FIGURA 2b
Enterramiento A8. Detalle de la herida del cráneo.

dirección SO-NE. Se trata de un enterramiento primario en un medio colmatado, no documentado en su totalidad por adentrarse bajo el perfil de la excavación (se documenta desde la pelvis a las extremidades inferiores y los huesos de la mano derecha). Las extremidades inferiores se encuentran ligeramente flexionadas, siendo la medida del fémur derecho de 42 cm y 40 cm la del izquierdo.

El individuo fue depositado en una fosa ovalada de la que pudimos documentar 1,46 m de longitud, entre 32,5 / 25,5 cm de anchura en la zona de la pelvis y pies y unos 33 cm de profundidad; posteriormente, se cubrió con tierra de color marrón grisáceo y textura arenosa en la que se hallaron 1 clavo y 1 fragmento cerámico. Esta disimetría en los huesos del fémur, posiblemente congénita, pudo originarle a este individuo importantes dolores en la columna, contracturas musculares, lesiones, etc., a lo largo de su vida.

Sepultura A10.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente una mujer, orientada en dirección SO-NE (mirando al SE) con las extremidades superiores e inferiores flexionadas. Los brazos se unen a la altura de la pelvis, hallándose el húmero izquierdo desplazado de su lugar de origen en dirección al derecho. La longitud del esqueleto está en torno a 1,60 m y se aprecia la ausencia de los molares 2º y 3º inferiores.

Ⓐ Sepultura A9.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto orientado en

El cuerpo se depositó en una fosa rectangular excavada en el estrato arqueológico de 1,76 m de longitud, 32 cm de anchura en su parte central, 26 cm en los extremos y 16 cm de profundidad máxima, siendo cubierta con tierra marrón grisácea de textura arenosa y suelta. La inhumación se vio afectada en su parte central por uno de los sondeos efectuados en el solar (fig. 3).

Sepultura A20.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo de corta edad (8-9 años) orientado en dirección SO-NE. Tanto las extremidades superiores como las inferiores aparecen flexionadas, colocándose las primeras a la altura de la pelvis. El cuello está bastante forzado debido a la presión ejercida sobre él para su deposición. Su longitud aproximada es de 1,20 m. Sus huesos largos miden: fémur 28,5 cm y el húmero 20 cm. Se ha observado que en el momento de su muerte le estaban brotando los 2º incisivos.

El cuerpo se instaló en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,30 m de longitud, entre 34 cm y 22,5 cm dependiendo de la zona y una profundidad de 38 cm. Posteriormente se cubrió con tierra de color grisáceo suelta. Al realizar la fosa para depositar esta inhumación, se cortó un enterramiento anterior (A19). ¿Saturación del espacio o posible consanguinidad entre individuos?.

Sepultura A19.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto orientado en dirección SO-NE (mirando al S). Su brazo derecho aparece extendido y el húmero del izquierdo desplazado sobre la columna vertebral. Entre las costillas y junto al húmero, hay un clavo de hierro de cabeza redondeada y 3 cm de longitud. Su longitud aproximada es de 1,54 m. Las extremidades inferiores fueron seccionadas y ligeramente desplazadas al emplazarse la inhumación posterior A20.

En su mandíbula podemos observar que, en el momento de su muerte, le estaban saliendo los 3º molares superiores e inferiores, de ahí que su edad debía estar entre 20-30 años de edad.

Se ubicó en una fosa (no se ha podido documentar en su totalidad por adentrarse bajo el perfil SE de la



FIGURA 3

Enterramientos A9 y A10.

excavación) rectangular excavada en el estrato arqueológico de, al menos, 1,71 m de longitud, 34 cm de anchura y 21 cm de profundidad. Se cubrió con tierra arenosa y suelta (fig. 4).

Sepultura A11.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto de sexo indeterminado orientado en dirección SO-NE (mirando al SE). La columna vertebral está en posición lateral, mientras la pelvis se encuentra en posición de decúbito supino. El húmero izquierdo está desplazado sobre las costillas. Tanto las extremidades superiores como las inferiores, aparecen extendidas (las superiores bajo la pelvis). Su longitud es de 1,30 m y las medidas del fémur: 33 cm y del húmero: 20,5 cm.

El cuerpo se ubicó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,52 m de longitud, 31 cm de anchura y 35 cm de profundidad y se cubrió con tierra de color marrón grisáceo y textura arenosa. La posición totalmente vertical del cuerpo y el húmero



FIGURA 4

El enterramiento A20 corta ligeramente a A19.

desplazado, evidencian que fue enterrado envuelto en un sudario.

Sepultura A21.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente un varón, orientado en dirección SO-NE. Las extremidades superiores e inferiores están flexionadas, conservándose la rótula de la rodilla izquierda. Su longitud aproximada es de 1,67 m, siendo la longitud del fémur de 43 cm y la del húmero 30 cm. En la mandíbula se aprecia la ausencia de diferentes piezas dentales de la parte superior; la inferior aparece completa.

El cuerpo se dispuso en una fosa rectangular excavada en el estrato arqueológico de 1,90 m de longitud, 29, 30 y 28 cm de anchura y 43 cm de profundidad. El cuerpo se cubrió con tierra marrón de textura arenosa y suelta.

Sepultura A22.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo subadulto orientado

en dirección SO-NE. El cráneo y la pelvis aparecen incompletos y el esqueleto sin formar completamente, de ahí que se haya conservado en mal estado. La mandíbula inferior aparece desplazada. El brazo derecho se presenta extendido, el izquierdo flexionado sobre la pelvis y las extremidades inferiores ligeramente dobladas. La longitud aproximada del individuo es de 1,28 m, siendo la longitud del fémur de 33,5 cm y la del húmero 19 cm.

Se colocó en una fosa oval excavada en el estrato arqueológico de 1,41 m de longitud, 34 cm de anchura y 27,5 cm en los pies; su profundidad es 25 cm. El cuerpo se cubrió con tierra marrón grisácea (fig. 5).

Sepultura A23.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo infantil orientado en dirección SO-NE. Presenta las extremidades superiores e inferiores extendidas y una longitud total de 1 m. El fémur derecho mide 20,5 cm, el izquierdo 21 cm y el húmero 12,5 cm. En su mandíbula observamos que el primer molar ya ha erupcionado y el segundo le estaba saliendo; carece del 2º incisivo superior. La determinación de su edad tanto por talla (tabla de Quetelet), como por el desarrollo dental (esquema de Schour-Masler) oscila entre 5-6 años.

El cuerpo se depositó en una fosa rectangular excavada en el estrato arqueológico de 1,04 m de longitud, entre 23,5 y 21 cm de anchura y 12 cm de profundidad.

Sepultura A31.- Fragmentos de huesos de los pies de un individuo adulto orientado en dirección SO-NE. Se depositaron en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de la que se han documentado 29 cm de longitud y 32 cm de anchura. El cuerpo se cubrió con tierra marrón grisácea de textura arenosa y suelta. No pudo documentar más porque se introducía bajo el perfil SO de la excavación.

Sepultura A25.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo, probablemente adulto, orientado en dirección SO-NE. Sólo hemos podido documentar 2/3 partes del mismo por adentrarse bajo el perfil SO del solar. Por la forma de la pelvis



FIGURA 6

A izquierda los enterramientos A12 y A13 cortados por ue 118.

documentado es de 38,5 cm, de lo que deducimos que el individuo debía medir en torno a 1,50 m de longitud.

La fosa es ovalada, se encuentra excavada en el estrato arqueológico con unas medidas documentadas de 1,10 m de longitud, 25 cm de anchura y 18 cm de profundidad. El cuerpo se cubrió con tierra marrón grisáceo arenosa y suelta. No se documentó en su totalidad por hallarse bajo el perfil de la excavación.

Sepultura A12.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente una mujer, orientada en dirección SO-NE (mirando al SE). Los brazos están extendidos a lo largo del cuerpo y las piernas ligeramente flexionadas (la izquierda sobre la derecha). Su longitud es de 1,45 m. Le faltan bastantes piezas dentarias, principalmente en su parte superior y las que hay, aparecen muy desgastadas. Sobre su cráneo pudimos hallar parte de la calota de otro cráneo orientado en idéntica dirección y posiblemente, perteneciente a otro adulto.

El cuerpo se depositó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,72 m de longitud, entre 35/ 40 cm de anchura y 14 cm de profundidad, siendo cubierto con tierra marrón de textura arenosa y suelta. La fosa estaba cortada por otra de forma perpendicular (ue 118), de 79 cm de longitud, 37 cm de anchura y 15 cm profundidad que, posiblemente, no llegó a ser utilizada y también cortaba a A13.

Sepultura A13.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente una mujer, orientada en dirección SO-NE (mirando hacia el S). Las extremidades inferiores y superiores están ligeramente flexionadas, situándose el brazo izquierdo sobre la pelvis y la mano derecha casi cerrada. Su longitud aproximada es de 1,41 m, siendo la medida de su fémur de 41 cm y la del húmero 27 cm. La mandíbula carece de uno de los caninos superiores, 1° y 3° molar inferior y presenta un fuerte prognatismo. El esqueleto se encuentra incompleto a falta de parte del cúbito izquierdo y los huesos de la misma mano.

Se depositó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,60 m de longitud, 40 cm de anchura en la mayor parte de ella, salvo en el cabeceero y pies cuya anchura es de 33 cm y 22 cm de profundidad respectivamente. Se cubrió con tierra marrón grisácea de textura arenosa y suelta (fig. 6).

Sepultura A14.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo de corta edad orientado ligeramente en dirección SO-NE. El esqueleto, al ser tan pequeño y no hallarse completamente formado aparece muy deteriorado. Le falta el brazo izquierdo y parte del derecho, los huesos de ambas manos, parte de la pelvis y los huesos de ambos pies. Su sexo es indeterminado y según su talla, refrendada en la tabla realizada por Quetelet, podría tener entorno a los 2 o 3 años.

Se ubicó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 81 cm de longitud, 19 cm de anchura e idéntica profundidad.

Sepultura A5.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo de corta edad orientado en dirección SO-NE. Se trata de un enterramiento primario en un medio colmatado. Las extremidades se encuentran flexionadas, localizándose en el interior de una fosa excavada en el estrato arqueológico.

Sepultura A7= A16.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo infantil orientado en dirección SO-NE. Se trata de un ente-

rramiento primario en un medio colmatado. La extremidad inferior izquierda aparece flexionada sobre la derecha, documentándose de forma incompleta las extremidades superiores. Su longitud total documentada es de 70 cm, siendo las medidas de su fémur de 13 cm. El esqueleto se encuentra muy deteriorado debido a su corta edad y formación ósea. Se localiza en una fosa excavada en el estrato arqueológico y cubierta con fragmentos de tejas y piedras de pequeño tamaño.

Sepultura A15.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, posiblemente un varón, orientado de SO-NE (mirando al SE). Las extremidades superiores están flexionadas y unidas a la altura de la pelvis mientras las inferiores, ligeramente flexionadas, se adentran bajo el perfil de la excavación. Sus medidas documentadas son 97 cm de longitud; el fémur tiene unas medidas de 42,5 cm y el húmero 29 cm. Los dientes aparecen muy desgastados y carece del 1º molar superior, un incisivo y un canino inferior. La mandíbula está desencajada, lo que constituye una prueba evidente de haber estado envuelto en un sudario. El cuello es muy largo. Por la dentición, sabemos que se trata de un adulto de entre 40-50 años.

Se depositó en una fosa rectangular excavada en el estrato arqueológico de 1,05 m de longitud documentada, 40 cm de anchura y 35 cm de profundidad, cubriéndose con tierra marrón grisácea arenosa y suelta.

Sepultura A6.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo infantil orientado con la cabeza hacia el SO y los pies al NE. Las extremidades aparecen flexionadas siendo la medida de sus huesos largos: 14 cm el fémur, 12 cm el húmero, 10 cm el radio y 12 cm la tibia y el peroné. Según el desarrollo de su dentición, este individuo debía tener menos de 6 años. Se hallaba en el interior de una fosa excavada en el estrato arqueológico y aparecía cubierto por tierra arenosa marrón negruzca.

Sepultura A17.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, posiblemente una mujer, orientada en dirección SO-NE. El brazo

derecho está extendido, mientras el izquierdo aparece flexionado sobre la pelvis; las extremidades inferiores se encuentran ligeramente flexionadas. La cabeza apoya sobre el hombro y se conservan restos del esternón. Su longitud aproximada es de 1,20 m, contando el fémur con una longitud de 30 cm y el húmero 24 cm. El fémur izquierdo parece hallarse muy doblado debido posiblemente a una enfermedad congénita o degenerativa. Se aprecia, además, la ausencia de varias piezas dentales: dos incisivos y dos premolares superiores y un premolar, además de los 1º y 3º molares inferiores.

El cuerpo se ubicó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,44 m de longitud, 37 cm de anchura en la zona de la pelvis y 28 cm en el cabecero y pies y una profundidad de 23 cm. Se cubrió con tierra marrón grisácea suelta.

Sepultura A18.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un adulto, posiblemente varón, orientado en dirección SO-NE. El brazo y pierna derecha están extendidos mientras las del lado izquierdo aparecen flexionadas. Se conservan restos del esternón mientras el cráneo se halla incompleto y aplastado. Su longitud aproximada es de 1,59 m. Los huesos del fémur miden 41 cm (derecho) y 41,5 cm (izquierdo) y el húmero 30 cm. Se advierte que el individuo tenía muelas del juicio (mayor de 35 años) algo desgastadas por el uso.

El cuerpo se ubicó en una fosa ovalada realizada en el estrato arqueológico de 1,70 m de longitud documentada (se mete bajo el perfil de la excavación), 45 cm de anchura en el cabecero, 44 cm en la parte central, 33 cm en los pies y 38 cm de profundidad. Se cubrió con tierra marrón de textura arenosa y suelta donde se observaban algunas piedras de pequeño tamaño.

Sepultura A26.- Inhumación en posición decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente una mujer, orientado en dirección SO-NE. El brazo derecho se encuentra extendido y el izquierdo ligeramente flexionado. En la mandíbula se observa la carencia de algunas piezas dentales: dos incisivos y el tercer molar superior, además del segundo premolar y



FIGURA 7a
Esqueleto A27.

tercer molar inferior. El cuerpo se encuentra incompleto (sólo hasta la cintura) porque se encaja bajo el perfil NE de la excavación.

El individuo se depositó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de la que se han documentado 67 cm de longitud y 40 cm de anchura, cubriéndose de tierra marrón grisácea arenosa y suelta. Apoya sobre el relleno de la inhumación A27.

Sepultura A27.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un adulto, probablemente un varón, orientado en dirección SO-NE. La columna vertebral está muy arqueada conservando el esternón, así como la rótula de la pierna izquierda. El brazo y pierna derecho están extendidos y el izquierdo ligeramente flexionado (más el brazo que la pierna).

El cuerpo se dispuso en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,22 m de longitud, 35 cm de anchura y 20 cm de profundidad, cubriéndose con



FIGURA 7b
Esqueleto A27 con traumatismo en la cavidad oral.

tierra arenosa de color marrón grisáceo. El individuo presenta en la parte derecha de su cavidad oral un gran orificio producido, más que por un traumatismo, por algún tipo de infección, tumor o posible absceso que le produjo la destrucción de parte de ambos maxilares. A esto se une la ausencia de molares y premolares en dicha zona. Se le apoya parcialmente la A26 (fig. 7 a y b).

Sepultura A28.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, probablemente un varón, orientado en dirección SO-NE. El brazo derecho está extendido y el izquierdo flexionado, al igual que las extremidades inferiores. El cráneo se encuentra en mal estado y el fémur izquierdo girado de forma extraña. Su longitud es de 41,5 cm (dcho.) y 42 cm (izqdo.) y la del húmero 29 cm. La longitud aproximada del individuo es de 1,67 m.

Se depositó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,93 m de longitud, 36 cm de anchura en el cabecero y 53 cm en la pelvis, mientras que en los pies se pierde por completo. En el borde de la fosa, a la altura del cabecero, se hallaba un canto de río y una piedra dispuestos en línea en una superficie de 24 cm de longitud.

Sepultura A29.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, posiblemente una mujer, orientada en dirección SO-NE (mirando al S). El brazo derecho está extendido, mientras el

resto de las extremidades aparecen ligeramente flexionadas. Su longitud aproximada es de 1,67 m, careciendo de los huesos de ambos pies, tibia y peroné izquierdos. La longitud del fémur es de 43 cm y el húmero 30 cm (izqdo.) y 31,50 (dcho.). En la mandíbula faltan algunas piezas dentales: premolar, primer y tercer molar superior, así como el tercer molar inferior.

Se colocó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 1,80 m de longitud y 35 cm de anchura. El cuerpo se cubrió con tierra marrón grisácea. La fosa se pierde en la zona de los pies, mientras en la de la cabeza, corta a la inhumación del bebé A32.

Sepultura A32.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo infantil incompleto y en mal estado de conservación. Las manos y brazos no se conservan y de las piernas, sólo podemos ver los fémures incompletos que se hallaban en posición de extensión. Su orientación es SO-NE. El cuerpo no estaba totalmente formado, de ahí su mal estado de conservación.

Se localizó en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de 58 cm de longitud, 21cm de anchura y 11 cm de profundidad. El cuerpo se cubrió con tierra de color marrón grisáceo arenosa y suelta. Se hallaba cortada por la A29 (fig. 8).

Sepultura A33.- Inhumación en posición de decúbito lateral derecho de un individuo adulto, posiblemente un varón, orientado en dirección SO-NE (casi N-S). El brazo derecho está prácticamente extendido mientras el izquierdo aparece flexionado sobre la cintura. Las piernas (se introducen bajo el perfil de la excavación) también estaban extendidas. La longitud del fémur derecho es de 45 cm y el izquierdo 43 cm, mientras el húmero es de 33 cm. Por la mandíbula puede verse que se trata de un adulto (mayor de 40 años) debido el desgaste de los dientes y a la falta de algunos: tercer molar superior, dos incisivos, un canino, dos premolares y tercer molar inferior. Los premolares se hallaban completamente cicatrizados, como si faltaran desde mucho tiempo antes a su defunción.



FIGURA 8
Enterramiento infantil A32.

El cuerpo se dispuso en una fosa ovalada excavada en el estrato arqueológico de al menos 1,30 m de longitud, 45 cm de anchura y 22 cm de profundidad. Se cubrió con tierra arenosa y suelta de color marrón grisáceo. Sólo pudimos documentar desde las rodillas al cráneo y aun así, se observó un fuerte encorvamiento en la columna vertebral. ¿Posible escoliosis? Conserva restos del esternón. Los huesos húmero, cúbito y radio se encuentran soldados entre sí debido, probablemente, a un traumatismo en las articulaciones que le llevó a desarrollar una pseudo-artrosis de codo que le impedía doblar el brazo. Desconocemos si ésta estuvo motivada por alguna fractura, luxación, o quizá, por algún tipo de infección (fig. 9).

Tras retirar los enterramientos pudimos comprobar que las fosas de los que se hallaban a mayor profundidad (A9, A11, A18, A19, A21, A27 y A28), cortaban los niveles de abandono (ue 176) de las estructuras de época tardía.



FIGURA 9

Enterramiento de un adulto (A33) con problemas óseos.

Tras aislar los enterramientos evidenciamos un potente estrato de tierra (ue 176) color marrón/tabaco arenoso y no muy compactado, que buzaba hacia el NE y contenía fragmentos de material constructivo (ladrillo, *tegulae* y *opus signinum*) y arqueológico (pintura mural, T.S.A.-D-, fragmentos de ánfora, cerámica común romana y visigoda con abundante desgrasante añadido), de los s. V-VI d.C.

Bajo ue 176 comenzaron a aflorar en superficie diferentes estructuras murarias (ue 182, 187, 188 y ue 180) que conformaban sendos espacios separados por una especie de murete (ue 186) que parecía ejercer de acceso o umbral y una superficie de uso (ue 222) muy compactada, en la que se apreciaban manchas de cal, fragmentos de carbón y ladrillo, pero ningún hogar en relación con ella (fig. 10).

Bajo ue 222 fueron documentándose los niveles de abandono (A34) de las posibles paredes de tapial de las estancias anteriores. Éstas estaban configuradas



FIGURA 10

Superficie de uso ue 222 y umbral de acceso.

por estratos de tierra heterogéneos que pasaban del color marrón/tabaco (ue 178, 181, 185, 193, 209) a otro marrón más anaranjado (ue 184, 198) con piedras, cantos de río, fragmentos de enlucido (ue 191), ladrillos y fragmentos de *tegulae* (ue 192), cal, carbón, teselas de piedra en color blanco, huesos de animal, un par de conchas de ostras, así como variado material arqueológico (T.S.H., T.S.G., T.S.A.-C-, T.S.H.T., cerámica común, fragmentos de vidrio, de un mortero, de ánfora y cerámica gris paleocristiana) para su datación.

En la ue 191 se exhumaron diversos fragmentos de enlucido de pequeño/gran tamaño, caídos boca abajo en el ángulo NE de la estancia, ocupando un espacio de unos 2,30 m (NE-SO) x 2,90 m (NO-SE) de superficie. Se hallaban reunidos en la zona más cercana a las estructuras murarias, aunque también había algunos en partes más alejadas, pero en menor cantidad. En cuanto a ue 192, estaba compuesta por fragmentos de ladrillo de distinto módulo y *tegulae* amontonadas en una superficie de 1,58 m de longitud y 69 cm de anchura. Su orientación en longitud era NE-SO, adentrándose bajo los perfiles S y O de la excavación respectivamente. El espesor de estos ladrillos variaba de 3,5 a 6 cm observándose, en prácticamente todos ellos, restos de cal. La potencia del derrumbe aumentaba en dirección SE-NO (mayor potencia hacia el NO) con 37 cm de altura máxima. Entre las *tegulae* también se observaban diferencias entre las de 2,6 cm de espesor y pestaña muy marca-



FIGURA 11
Ue 191 y ue 192.

da, a otras de 2 cm de grosor y pestaña poco elevada (fig. 11).

Estos niveles (A34) cubrían los restos de tres estancias documentadas de forma incompleta (A35), así como una posible reforma (ue 186) en la que se procedió a tapiar uno de los vanos de acceso, quedando el espacio situado en la zona SE del solar, incomunicado con respecto a los otros dos.

Las estructuras murarias de esta fase (A35) están conformadas en general por muros realizados con piedras, fragmentos de ladrillo y algunos sillares de granito trabados con abundante cal. Su orientación es NE-SO (ue 182, ue 187 y ue 189) o bien, NO-SE (ue 180), su anchura 49 cm y, de su altura, sólo se conservan de 34 a 40 cm (ue 182 y 183) y 88 cm (ue 180) máxima. Todos ellos, salvo ue 182, carecen de cimentación dado que apoyan en muros anteriores que reutilizan, empleándose los sillares de granito en zonas concretas donde se necesitaba un refuerzo extra como las zonas de intersección entre dos o más estructuras (caso de ue 183 y ue 182 o ue 180, ue 189 y 190) (fig. 12).

Del muro de cierre ue 188 sólo documentamos una pequeña parte, 2,50 m de longitud, 55 cm de anchura y 51 cm de altura, porque se adentraba bajo el perfil N. del solar, pero pudimos evidenciar que se adosaba a ue 187 y que su sistema constructivo era algo diferente: estaba compuesto de dos grandes sillares

de granito, piedras y fragmentos de ladrillo trabados con tierra. Los sillares se encontraban juntos en el extremo SE de la estructura, observándose algunos fragmentos de ladrillo que les servían de cuña.

Para adaptar y aumentar la estabilidad entre los paramentos ue 187 y 188 se empleó cal, llevándose a efecto de una manera burda, sin previa intención de alisar o rematar la superficie final. Fruto de ello es el parche/pegote de 55 cm de longitud, 32 cm de anchura y 2 cm de grosor localizado en el ángulo NE de la estancia.

De todos estos muros, sólo ue 182 conserva restos de haber estado pintado (ue 207) de color blanco en su paramento oriental.

El muro ue 186, por su parte, se llevó a efecto con piedras de pequeño/mediano tamaño, ladrillos, cantos de río y fragmentos de cal trabados con tierra. El material constructivo de mayor tamaño se disponía en los laterales de los paramentos, mientras los cascotes y piedras más pequeñas, rellenaban la estructura. Su orientación es NE-SO y sus medidas 2,14 m de longitud, 53 cm de anchura y diferente altura: 24 cm en su paramento oriental y 50 cm en el occidental. El material estaba reutilizado y conservaba improntas de cal.

Los suelos de esta fase son de tierra batida (ue 200 y 210), con un posible hogar (ue 211) de 47 x 34 cm efectuado directamente sobre él. En ue 200 incluso localizamos una piedra de granito circular de 39 cm de diámetro y entre 7 y 9 cm de grosor que pudo funcionar como un molino (fig. 13).

Tras retirar ue 210, comenzamos a definir otra fase anterior (A37) definida por un conjunto de estructuras murarias realizadas con piedra de pequeño a gran tamaño, cantos de río y en algún caso sillares de granito, trabados con cal. Desconocemos sus dimensiones totales porque se adentran bajo los perfiles de la excavación (ue 201, 218, 190) y se le agregan estructuras posteriores (ue 201, 214, 190) e incluso, ambas a la vez, aunque rondan los 3,70 m de longitud (ue 201), 42 cm de anchura en el alzado de los muros y 62 cm la cimentación.

Estos muros generan tres estancias diferentes (documentadas de forma incompleta) con paredes probablemente revestidas de pintura mural, pero dada la reducida superficie excavada y el arrasamiento producido en época tardoantigua, no se ha documentado en su totalidad.

En las cimentaciones se observan fragmentos de ladrillo de pequeño tamaño, escasamente representativos en número y no se aprecian las zanjas de cimentación, probablemente porque se adaptaban a su anchura. La formada por ue 218 tiene una longitud de 5 m (se adentra bajo ambos perfiles del solar), tratándose posiblemente de un muro medianero que separaba dos estancias.

Junto a las estructuras A37 hemos exhumado restos de un pavimento (A36) realizado con teselas de pie-

dra caliza en color blanco y negro/azulado (ue 195) sobre una cama o núcleo de mortero hidráulico (ue 196) bastante cuidado, al que se une mediante una lechada de cal (ue 197) de 1 mm de espesor.

El *opus signinum*, al igual que el fragmento de mosaico que se conserva, está muy fragmentado desde antiguo, pero sabemos que su grosor está entorno a los 2 cm. Sus medidas originales serían al menos de 5,28 x 3,54 m = 18,69 m² pese a estar incompleta.

El fragmento de mosaico conservado forma parte de la *orla* del lado E de la estancia, del que sólo se conservan 3,05 m de longitud y de 10 a 50 cm de anchura máxima, dependiendo de la zona. El motivo decorativo se reduce a sendas franjas paralelas: la situada más cerca del muro, organizada con teselas de entre

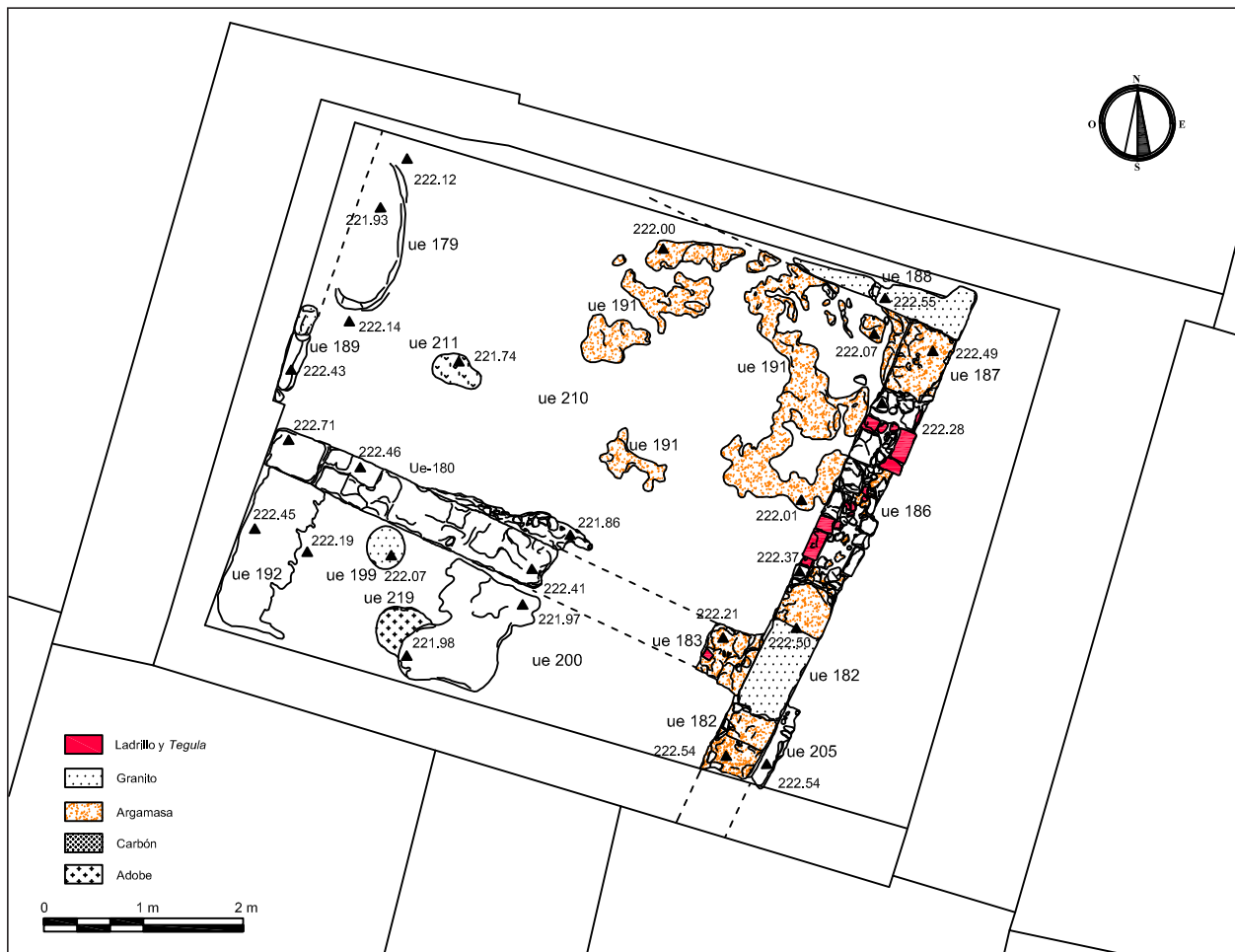


FIGURA 12
Plano de época tardoantigua.



FIGURA 13

Espacios tardoantiguos con posible hogar y piedra de molino.

8 y 12 mm de color negro/azulado, con una anchura documentada de 18,5 cm. Aunque en su mayor parte las teselas son negras, se distinguen tres o cuatro de color blanco mezcladas con el resto.

Junto a esta primera franja hay otra formada por teselas blancas de la que se han conservado 18 cm de anchura; no son uniformes y aunque generalmente presentan una forma cuadrada de entre 8, 10 y 12 mm de superficie, también las hay rectangulares de 2,5 cm de longitud y 1 cm de anchura. Este último módulo predomina en la parte SO del pavimento, junto al paramento ue 214. En esta última zona se dispusieron, además, otras dos líneas de teselas rectangulares de color blanco de forma alterna al resto (una línea de 5 cm de anchura) (fig. 14).

Por último, vamos a hacer alusión a los restos de una pequeña estructura semicircular (A38) localizada en el ángulo SE de la intervención, bajo el que se introduce impidiendo su total documentación. Se trata de una estructura realizada con material latericio y argamasa de cal, revestida al interior y en el borde superior de *opus signinum* (ue 203). El grosor de la pared de ladrillos es de 22 cm y su forma es irregular. La zona recta del semicírculo se orienta en dirección SO-NE siendo sus medidas de 97 cm de radio y 46 cm de profundidad; por su parte, la parte curva del semicírculo que se adentra bajo el perfil consta, además, de una mínima parte dispuesta en forma de rampa y no vertical como ocurre con el resto de la estructura. Su

parte superior e interior se revistieron con una fina capa de mortero hidráulico (ue 203).

Esta estructura, posiblemente un *alveus* o una pequeña piscina en forma de exedra, se desarrolló desde un estrato marrón anaranjado (ue 213) que, a su vez, anulaba parcialmente otra anterior (ue 220) realizada de ladrillos y cal. No se exhumó por completo debido a que parte de ella se adentraba bajo el perfil S. Sus medidas documentadas son 61 x 51 cm.

La excavación, por motivos de seguridad, hubo que dejarla en los niveles de uso de A36 y A37 (se bajaron alrededor de 3,5 m de profundidad), no hallando en ninguna zona la roca natural.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La fase más antigua documentada en el solar (s. I-II d.C.) viene determinada por la construcción de una *domus* extramuros que guarda estrecha relación con las estructuras halladas durante los años 1978 y 1979 en las excavaciones del Museo Nacional de Arte Romano.

De ella ha llegado a nuestros días fragmentos incompletos de al menos, tres de sus estancias. La mejor documentada porque, prácticamente ocupaba toda la superficie del solar excavado, constaba de una superficie de $5,75 \times 3,50 \text{ m} = 20,125 \text{ m}^2$, su orientación es NE-SO y, pese a las reformas posteriores practicadas en época tardoantigua, aún conservaba y lucía restos del enlucido de sus paredes, así como del mortero hidráulico (*opus signinum*) que servía de soporte al pavimento musivo elaborado con teselas de piedra caliza blancas y negras del que sólo se ha conservado, parte de su orla (3,05 m de su longitud y entre 10 y 50 cm de anchura en el lado oriental de la estancia).

El motivo decorativo de la orla del mosaico se reducía a sendas franjas paralelas: una exterior en contacto directo con el muro de 18,5 cm de anchura constituida por teselas negras/azuladas de entre 8 y 12 mm de tamaño, y una segunda cenefa de idéntica anchura conformada por teselas blancas de formato más irregular. Aunque en su mayor parte las teselas

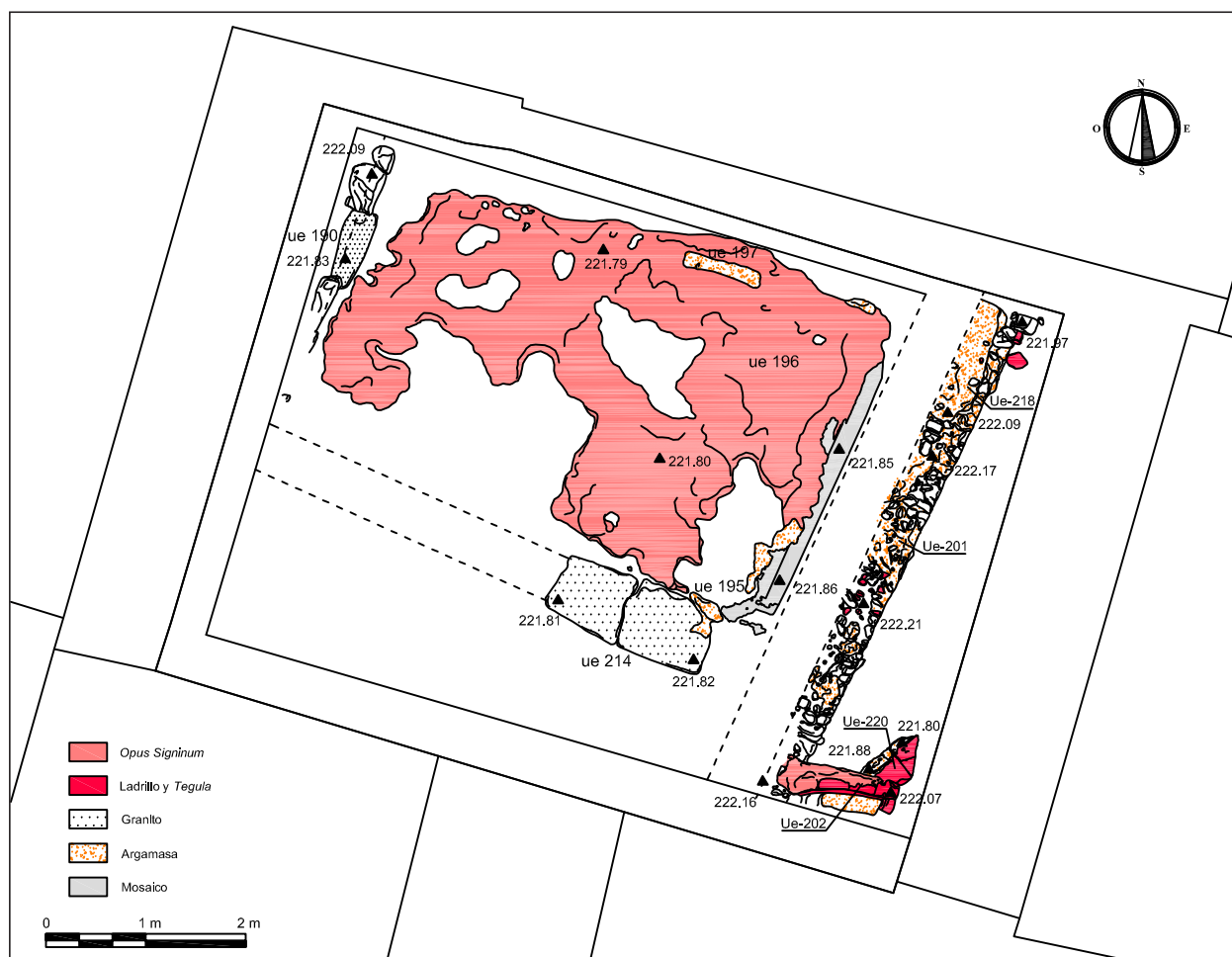


FIGURA 14

Plano de época romana.

claras presentaban forma cuadrangular de entre 8, 10 y 12 mm de superficie, también las había rectangulares de 2,5 cm de longitud y 1 cm de anchura. Este último formato destacaba en la parte SO del pavimento, junto al vano de acceso. En esta parte se acomodaron además, otras dos líneas de teselas rectangulares de color blanco de forma alterna al resto (una línea de 5 cm de anchura).

El material arqueológico exhumado en este ambiente, la cercanía de la zona, el tipo de piedra utilizado en su ejecución, así como el formato y color de las teselas, nos llevan a relacionar este nuevo mosaico con los pavimentos musivos que se conservan en las habitaciones de la Casa de la Torre del Agua, fechada en el siglo I d.C.; éstos se efectuaron con

motivos geométricos en blanco y negro (fig. 15 a y b).

En las cimentaciones de los muros de esta estancia se observaban fragmentos de ladrillo de pequeño tamaño escasamente representativos en número y apenas se distinguían sus zanjas de cimentación porque se adaptaban a su anchura. Las dimensiones del paramento oriental ue 218 apuntan la posibilidad de que pudiera corresponder a un muro medianero que separaba dos estancias comunicadas entre sí, de otro posible espacio abierto.

Este último ambiente habría que ponerlo en relación con la estructura semicircular exhumada parcialmente en el solar, posiblemente un *alveus* o pequeña pisci-



FIGURA 15a

Orla del mosaico documentado en el solar.

na en forma de exedra, que se adentraba bajo el perfil E del solar.

En época tardía el mosaico y parte del *opus signinum* de la estancia central ya no existen y se desmantela un tramo del muro romano para erigir otro nuevo utilizándose el propio material de la estructura que se ha devastado. Los lienzos más antiguos no se arrasan en su totalidad, reutilizándose parcialmente para ubicar sobre ellos, las nuevas estructuras. De esta forma los paramentos pasarán, en esta etapa, a utilizarse como cimentaciones en lugar de como alzados propiamente dichos.

En el caso concreto del muro oriental de la estancia central, incluso se rectifica para reducir su superficie unos 50 cm de lado. Así, de los 20,12 m² (documentados) de superficie con los que contaba esta estancia en época romana, pasará en época tardía a poseer 18,37 m². A esta época corresponde también, la reforma (ue 186) por la que se tapió la puerta de



FIGURA 15b

Mosaico de la Casa de la Torre del Agua.

acceso situada originariamente en este muro (fig. 16).

Algunas de estas nuevas paredes se traban con cal mientras que otras, aparecen unidas con tierra. De todas ellas, sólo ue 182 conserva en su paramento oriental restos de haber estado enlucida en blanco. Incluso llegamos a apreciar cómo parte del mortero hidráulico desmontado del núcleo del mosaico es reutilizado como material constructivo de relleno en estas nuevas construcciones.

Los suelos de las estancia romanas, ya perdidos casi totalmente, son sustituidos por otros nuevos de tierra batida, habilitando incluso, un pequeño hogar directamente sobre él en la zona intermedia de la estancia.

Es probable que las paredes de las piezas tardías se efectuaron en tapial y que el techo fuera de madera, dada la casi total ausencia de material constructivo en la zona, excepto por un pequeño derrumbe de *tegulae* y ladrillos de diferente módulo, que se hallaron amontonados en una superficie de 1,58 m de longitud y 69 cm de anchura. Este nivel de derrumbe podría ser mayor pero no pudimos documentarlo porque se adentraba bajo el perfil oeste de la excavación.

Tras el abandono durante los s. V-VI d.C., de este área doméstica, el espacio cambia de funcionalidad pasando a utilizarse como zona de enterramientos durante la alta edad media (s. IX-XI) (fig. 17).



FIGURA 16

En verde estancia altoimperial y en amarillo, reforma de época tardía.

La *maqbara* o área funeraria islámica se sitúa extramuros de la ciudad romana y de la medina medieval (Alba 2005, 369), extendiéndose por la totalidad del solar, prácticamente saturándolo y como la mayoría de ellas, sigue el rito funerario de tradición islámica siendo fácilmente reconocible por múltiples aspectos: los individuos están depositados directamente sobre el suelo en posición de decúbito lateral derecho con el rostro orientado en dirección a La Meca (SE y/o S), la ausencia de ajuares funerarios asociados, así como la presencia de enterramientos en fosas simples, ovaladas o rectangulares, excavadas en la tierra virgen (Márquez 2005, 305).

Algunos de los sepulcros exhumados (A9, A11, A18, A19, A21, A27 y A28), los que tenían mayor profundidad, cortaban los niveles de abandono de época tardoantigua. De hecho, en los inicios del área funeraria no quedaban estructuras romanas emergentes en ninguna zona del solar, de ahí que fuera considerada por sus moradores como tierra impoluta.

De los 28 enterramientos exhumados en el solar, 20 correspondían a adultos y 8 a niños de diferentes edades con un común denominador: su mala conservación general debido a su corta edad y escasa osificación. Tanto unos como otros se dispusieron en fosas bastante estrechas y superficiales (ninguna llega a 50 cm de profundidad) realizadas en el estrato arqueológico en dirección SO-NE y prácticamente todos, a



FIGURA 17

Maqbara andalusí. Vista general.

excepción de A29, A13, A24 y A27, que tenían la cabeza en hiperextensión para propiciar su mirada hacia el S, estaban orientados con la cara al SE. En ninguno de los casos exhumados encontramos ningún tipo de objeto que pudiera considerarse ritual. Los enterramientos adultos A9 y A19 presentaban en la tierra que los arropaba algún fragmento cerámico, así como un clavo de hierro (cada uno) procedentes de los niveles de abandono tardoantiguos mientras el también adulto A8, mostraba bajo su cabeza una moneda seguramente de la misma adscripción.

Por otra parte, sólo el enterramiento A7 presentaba una cubierta realizada con fragmentos de teja árabe y piedras mientras que A28, mostraba en el borde superior de la fosa dos pequeñas piedras dispuestas una junto a la otra, sin llegar a formalizar una estructura como tal. Posiblemente se situaron en la fosa simplemente para reforzarla.

La ausencia de material arqueológico en las tumbas impide precisar la época en que fueron realizadas aunque estratigráficamente, parecen existir dos fases diferentes en función de algunos enterramientos. Como ya dijimos, sólo detectamos una superficie, ue 172, desde la que se llevaron a efecto los enterramientos aun cuando existen cuatro de ellos que son ligeramente posteriores. Por otro lado, no apreciamos ningún tipo de organización predeterminada en la *maqbara* (Alba 2005, 370) que impida que las sepulturas puedan cortarse unas a otras. De hecho, mientras

las sepulturas A20 y A29 cortan ligeramente a A19 y A32, los enterramientos A25 y A26 apoyan directamente en A24 y A27.

En cuanto a la disposición de los esqueletos en la tumba los hay de tres tipos diferentes:

- a) Esqueleto totalmente extendido posiblemente envuelto en un sudario.
- b) Esqueleto con las extremidades superiores ligeramente flexionadas sobre la zona pélvica.
- c) Esqueletos con el brazo y pierna derechos extendidas y la izquierda flexionada (ver fig. 17).

Por último y para terminar, debemos añadir que algunos de estos individuos mostraban en sus huesos signos evidentes de traumatismos, infecciones, posibles deformaciones congénitas y problemas de edentulismo (ausencia o pérdida total o parcial de los dientes). Un ejemplo de ello lo tenemos en las féminas adultas A26 y A29 que carecían de diferentes piezas dentales o, la también mujer A17 que además de edentulismo, presentaba una malformación congénita o posiblemente una enfermedad infecciosa en su fémur izquierdo¹, quizá poliomielitis, que modificó notablemente la trayectoria del hueso. Otro ejemplo de problemas óseos severos es el que presenta el esqueleto A33. Se trata de un varón adulto que además de edentulismo y posible escoliosis, esconde en su brazo derecho una pseudoartrosis de codo y en su pierna izquierda, un acortamiento de fémur (2 cm) que le causaría una cierta cojera.

Otros adultos varones presentaban además, una herida inciso contusa por arma blanca (A8) en la parte central del hueso frontal o, bien, un gran orificio con pérdida de masa ósea en el maxilar derecho (A27) producida por una infección, tumor, o un posible absceso que le produjo la destrucción de parte de ambos maxilares. Ambos individuos superaron estos traumatismos pero, con toda seguridad, sufrieron graves daños que les acarrearón considerable sufrimiento físico y mental.

Tras documentar la *maqbara* andalusí no hemos encontrado otro tipo ninguna otra secuencia ocupacional hasta época contemporánea en que se construye la casa.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M. 2005a: Dos áreas funerarias superpuestas, pagana e islámica, en la zona sur de Mérida. Intervención arqueológica realizada en un solar en la confluencia de la calle Albuhera y Avenida de Lusitania, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 309-342.
- ALBA CALZADO, M. 2005b: Un área islámica emplazada sobre un barrero de época romana. Intervención arqueológica realizada en un solar situado en la confluencia de la calle Dámaso Alonso y la avenida de Lusitania (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 343-374.
- BEJARANO OSORIO, A. M. 2005: Evolución de un espacio periurbano en la zona norte de *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en los solares nº 2, 3, 6, 9, 10 y 11 de las c/ J. R. Mérida-Pontezuelas-Travesía de la Rambla. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 131-157.
- DE LA BARRERA, J. L. 1995: El trabajo del estucado en “Augusta Emerita”: los grandes frisos de la casa romana del “Solar del Museo” (Mérida). *Extremadura Arqueológica*, V. Homenaje a la Dra. Milagros Gil- Mascarell Boscà. Cáceres, 221-233.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 2005: Excavación de una de las áreas funerarias al sur de la ciudad: una *maqbara* al sur de *Marida*. Intervención arqueológica realizada en un solar de la C/ Leonor de Austria s/n (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 281-308.
- SÁNCHEZ, G. y NODAR, R. 1007: Reflexiones sobre las casas suburbanas en *Augusta Emerita*: estudio preliminar. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 368-380.
- SÁNCHEZ BARRERO, P.D. y MARÍN, B. 2000: Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. Arqueol.* 1998, 4, 549-569.
- <<http://www.previndalsalud.com/spanish/contenidos/dano-cerebral/traumatismo-craneoencefalico-tratamiento.>>
- <<http://todo-en-salud.com/2010/12/dismetrias-extremidades-de-diferente-tamano-y-sus-consecuencias.>>

1 Agradezco a Valentín Pablo su ayuda y comentarios sobre biología y medicina.

